

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16367 ALBACETE

Edicto.

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 3 y Mercantil de Albacete, anuncia:

1.-Que en el procedimiento concursal número 54/2010 referente al deudor doña Ángeles Morcillo Sánchez, por auto de fecha 2 de mayo de 2012 se puso fin a la fase común y se abre la fase de convenio.

Se convoca Junta de acreedores que se celebrará el día 24/09/2012, a las 10 horas en la sala de vistas de este Juzgado, sito en calle Torres Quevedo núm. 3 bis de Albacete.

Se pone en conocimiento de la concursada y los acreedores que podrán presentar propuestas de convenio hasta 40 días naturales antes del día señalado para la celebración de la junta. En caso de que no se llegare a presentar ninguna, se dará por terminada la fase de convenio y se abrirá la fase de liquidación.

Albacete, 3 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120033336-1